

Oficio N°-466-GADMCP-A-JCN-2026
Palenque, 13 de abril de 2026

Sra. Antonia Elizondo Barros
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON PALENQUE
En su despacho. -

De mis consideraciones;

Conforme a lo que establece la normativa vigente, y en cumplimiento de la Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, correspondiente a la FASE #2 del proceso de Rendición de Cuentas, me permito hacerle llegar las respuestas a las preguntas planteadas por la Asamblea Local Ciudadana mediante oficio N° 27-ALCCP de fecha 26 de marzo de 2026, relacionadas con el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque.

Adjunto al presente encontrará el documento que contiene de manera detallada cada una de las respuestas a las inquietudes presentadas, en los siguientes ejes temáticos:

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Tnlgo. Jordy Carriel Navarrete
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE**

Antonia Elizondo Barros
14/04/2026

Dirección: Calle Coto Flores y Bolívar – Cantón Palenque
Teléfono: (05) 291-7106 / Web: www.palenque.gob.ec